

FLASHES A.S.E.P.

JULIO - 2004

FICHA TECNICA

Diseño y Realización: De la investigación, del cuestionario y de la muestra:
A.S.E.P.

Diseño Muestral: 1.208 personas de uno y otro sexo, de 18 y más años, residentes en España. Muestra aleatoria estratificada por Comunidades Autónomas y estratos de municipios según su número de habitantes. Selección aleatoria de municipios y secciones censales dentro de cada estrato y de cada Comunidad Autónoma. Selección de hogares mediante sistema de rutas aleatorias dentro de cada sección censal. Selección final del entrevistado en cada hogar mediante cuotas de sexo y edad.

Trabajo de Campo: Realizado durante los días 5 al 10 de julio de 2.004, mediante encuesta personal en el hogar de cada entrevistado, por la Red de Intercampo, S.A. Supervisión del trabajo de Campo realizado por A.S.E.P.

Proceso de Datos: Diseñado y realizado por A.S.E.P. con "software" propio, elaborado por J.D. Systems.

Análisis e Informe: Diseñado y realizado por A.S.E.P., y terminado el 22 de julio de 2.004.

**DIRECCION:
JUAN DIEZ NICOLAS**

COPYRIGHT ASEP S.A., 2004. PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL, INCLUSO CITANDO LA FUENTE.

"FLASHES"

(Julio 2004)

EL CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO

Este último sondeo antes de las vacaciones veraniegas ha estado marcado todavía por las discusiones entre PSOE y PP sobre las consecuencias electorales de los atentados del 11-M, discusiones que tienen su origen en los trabajos de la Comisión Parlamentaria que investiga lo sucedido en torno a esas fechas. Lamentablemente, el funcionamiento de la democracia en España se reduce, en gran medida, a establecer quién gana las elecciones, de manera que, aunque cueste reconocerlo, puede que tuviese razón Alfonso Guerra cuando dijo que Montesquieu había muerto, refiriéndose a que no había separación de poderes. En la democracia española solo hay un poder monolítico, el del partido que gana las elecciones. No se pone aquí en duda, sino todo lo contrario, que la democracia española cumple rigurosamente los criterios de legitimidad y representatividad de sus instituciones. Pero todavía nos falta mucho camino por recorrer en cuanto a la “rendición de cuentas” y en cuanto al “equilibrio de poderes”. Para ello haría falta que los legítimos representantes surgidos de las urnas se sintieran responsables (y no solo se sintieran, sino que actuaran en consecuencia) ante los electores en lugar de ante sus respectivos partidos (es decir, ante la ejecutiva de su partido respectivo). Y haría falta que, al menos una vez en toda una legislatura (¡no es mucho pedir!), algunos diputados del partido en el poder votaran con la oposición y viceversa. El Gobierno no depende del Parlamento, aunque teóricamente debería ser así, sino que el grupo parlamentario del partido en el gobierno depende del Gobierno, de igual manera que todos los demás grupos parlamentarios dependen de sus respectivas ejecutivas de partido, es decir, de sus “aparatos” de partido. Como consecuencia, los altos responsables de la judicatura tampoco son del todo independientes, ya que los miembros de sus principales instituciones (Tribunal Constitucional, Tribunal Supremo, Audiencia Nacional, Consejo Superior del Poder Judicial, Fiscal General, etc.) deben su puesto a los partidos que los nombraron (pues todos los cargos se reparten en función del peso de sus representaciones parlamentarias). Los Gobiernos Autónomos, y los gobiernos municipales, dependen también de los aparatos de los partidos, y cuando no lo hacen acaban teniendo problemas y crisis provocadas desde las ejecutivas. Se ha dicho, y parece ser cierto, que un cambio en el partido que ocupa el Gobierno de la Nación implica que alrededor de 20.000 personas pierden su cargo (incluso en el sector privado) y otros tantos lo ganan. Y la denominada democracia interna de los partidos es otra falacia, puesto que

recientemente hemos podido comprobar cómo todos los Congresos acaban “consensuando” candidaturas únicas que eligen a sus ejecutivas por unanimidad o por al menos un 90% de sus delegados. ¿Podremos seguir ironizando sobre las “elecciones a la búlgara” de los antiguos países del Este de Europa? Pero, para mayor confusión democrática, no existe asociación, ONG, u organización intermedia entre la sociedad y el Estado, que no esté abierta o encubiertamente vinculada a algún partido político, del cual se reciben subvenciones más o menos generosas según el partido esté más o menos alejado del poder y de los presupuestos públicos. Todo esto no invalida nuestra democracia, pero debería hacernos pensar en que la hace manifiestamente mejorable.

En consecuencia, ¿qué se puede esperar de una Comisión Parlamentaria de investigación? Pues, “mucho ruido y pocas nueces”, como diría el británico dramaturgo. ¿Qué resultó de la larga Comisión Parlamentaria en la Asamblea de Madrid? “Nada con sifón”, como titulaba una de sus secciones la ya desaparecida “revista más audaz para el lector más inteligente”. Cuando finalmente se acuerda constituir una Comisión Parlamentaria, muchos ciudadanos “avisados” ya anticipan que muy probablemente se tratará de una escenificación en la que, después de ciertos escarceos para comprobar qué “triumfos” tiene cada uno de los partidos, se “consensuará” su desarrollo y sus conclusiones finales. En la Comisión de investigación sobre los sucesos del 11-14/M los representantes del PSOE están intentando demostrar que el PP mintió intencionadamente al insistir en la autoría de ETA y que por ello mereció perder las elecciones, mientras que los representantes del PP están intentando demostrar que el PSOE montó una trama policial que intoxicó al Gobierno haciéndole seguir pistas falsas. ¿Tiene ya algún sentido discutir si votaron los que no pensaban votar? ¿Y si se demostrase incuestionablemente que así sucedió, es decir, que votaron muchos que no pensaban hacerlo, invalidaría eso los resultados electorales? ¿Habría que impedir votar a los que lo hagan por razones emocionales y no reflexivas? ¿Puede realmente demostrarse si el Gobierno anterior mintió o si simplemente se equivocó? ¿Qué efectos reales tendría la “demostración” de lo uno o de lo otro? Por otra parte, ¿es mejor o peor mentir que dejarse engañar por aquellos a quienes se concedió la confianza? Ambos partidos pretenden “demostrar” que el resultado electoral fue justo (el PSOE) o injusto (el PP), una costumbre que tiene mucho que ver con una orientación ya tradicional en la sociedad española (y especialmente entre sus clases dirigentes, teóricamente mejor instruidas), más proclive al racionalismo de Descartes que al empirismo de Hume, y que consiste en conceder más importancia a la argumentación de cómo han sucedido las cosas (incluso a cómo deberían haber sucedido) que a la observación y constatación de lo que ha sucedido realmente. Lo vemos

todos los domingos en los comentaristas de los partidos de fútbol, más empeñados en “demostrar” quién ha ganado el partido “moralmente” que en relatar quién lo ha ganado “realmente” porque ha metido más goles. No estaría mal que los políticos imitaran en algunos aspectos a los bancos, que cuando son víctimas de un robo o desfalco lo ocultan cuidadosamente, pues prefieren la pérdida económica a la pérdida de confianza que podría producirse entre sus clientes reales o potenciales al mostrar su debilidad. Mostrar una imagen de víctima implica necesariamente mostrar una imagen de debilidad, a no ser que el hecho que nos convierte en víctimas se utilice para justificar la aplicación de una violencia reparadora de dicho hecho. Israelíes y norteamericanos han demostrado saber utilizar adecuadamente el victimismo, pero el victimismo sin represalia no produce dividendos en la opinión pública.

¿De verdad creen los dirigentes políticos que a los españoles les importa a estas alturas un dictamen, por alta que sea la institución que lo haga, que nos diga quién merecía haber ganado las elecciones del 14-M? Sobre todo cuando no ha habido ninguna impugnación legal de sus resultados. Lo que a los españoles les interesa saber es quién cometió materialmente el atentado (algo que parece saberse perfectamente), pero quién lo facilitó, lo instigó, organizó y ordenó y por qué y para qué se hizo, son cuestiones todas ellas que todavía no se han aclarado, y que parece que no quedarán aclaradas cuando haya concluido la investigación, puesto que los legítimos representantes del pueblo español parecen más preocupados por defender la imagen de los partidos (a los que “representan”) que por descubrir realmente la verdad, dando a los ciudadanos (a quienes “deberían representar”) el servicio que también legítimamente les corresponde. ¿Tiene esta Comisión algún parecido con sus homólogas de Estados Unidos o del Reino Unido en torno al 11-S y la guerra de Irak? Que el lector compare y concluya. La falta de seriedad y de responsabilidad democrática de algunos de nuestros legítimos representantes es tal que no han dudado en desvelar inmediatamente el contenido de los documentos “reservados y secretos” que se les entregaron, pues de otro modo, ¿cómo se explica que esas informaciones estuvieran publicadas al día siguiente en la práctica totalidad de los medios de comunicación? Y no ha pasado nada. Como tampoco pasa nada porque alguno de los que declaran ante la Comisión mienta descaradamente, y otros más hábilmente.

Sería muy deseable que, después del verano, la clase política (la del gobierno y la de la oposición) dejen de considerar que el electorado es un rebaño al que se puede llevar de aquí para allá, dejen de hablar continuamente de lo mal que ha hecho o hace todo el partido contrario, y se esfuercen por explicarnos mejor lo que ellos hacen y lo que piensan hacer,

y que los representantes del pueblo se esfuercen por defender los intereses de los españoles a los que representan, y no los del partido al que pertenecen. Sería igualmente deseable que la cúpula judicial reflexionara sobre el imprescindible y decisivo papel que tienen en el funcionamiento de la democracia, y que se esforzaran en ganarse la confianza de los españoles, incluso adoptando alguna decisión que fuese en contra de los intereses del partido que les ha colocado en la posición en la que están. No es difícil pronosticar cómo votarán los jueces en los más altos tribunales y en sus órganos de gobierno, de la misma forma que no es difícil pronosticar cómo votarán los diputados y senadores, lo que hace casi innecesaria la práctica de esas votaciones, pues bastaría con que cada partido votase como en las juntas de accionistas, con su número de representantes (equivalente a su paquete de acciones).

Sinceramente, no parece convincente que la oposición en algún que otro ayuntamiento se conforme con criticar al gobierno municipal por los gastos no justificados de un viaje o de unos regalos, y sin embargo no abra la boca para exigir explicaciones y denunciar operaciones de especulación urbanística en su municipio en las que se mueven miles de millones de euros. Tarde o temprano los electores comenzarán a preguntarse si es que hay ciertos acuerdos “bajo cuerda” del tipo “hoy por ti y mañana por mí”. Menos insultos, menos ataques personales, y más ejercicio de la responsabilidad ante los ciudadanos, eso es lo que antes o después acabará demandando el electorado, puesto que en ocasiones el “teatro” parece tan evidente que es inevitable pensar en los combates de “wrestling” tan populares en los Estados Unidos.

La expresión de los anteriores deseos no es una utopía. Tenemos la esperanza, incluso la expectativa, de que algunas cosas pueden estar comenzando a cambiar. El tan traído y llevado “talante” del Presidente Zapatero no es ya algo para tomar a broma, pues está realmente demostrando que quiere realmente gobernar con un estilo distinto al de los últimos años del PP, aceptando envites e incluso algún que otro órdago, lo que no significa aceptar las opiniones de la oposición, sino simplemente respetarlas y discutir las. Pero Rajoy también está imponiendo un nuevo “talante” en el PP que posiblemente le rendirá beneficios en el próximo futuro, aunque de momento es todavía evidente la mala imagen del PP derivada de algunas de sus actuaciones durante el año anterior a las elecciones del pasado mes de marzo. Esa mala imagen es patente al observar la enorme diferencia entre el recuerdo de voto y la intención de voto que se manifiestan en las investigaciones de los últimos cinco meses (desde las elecciones) y los resultados reales de las elecciones del 14-M, y que manifiestan una importante sobre-estimación de voto para el PSOE y

una igualmente importante sub-estimación de voto para el PP. Se vuelve a la antigua práctica del “voto oculto” para el PP, que las estimaciones de voto realizadas con el modelo predictivo de ASEP intentan corregir. Este mes, por ejemplo, la diferencia entre el recuerdo de voto para el PP y sus resultados reales muestra una sub-estimación del recuerdo de casi 10 puntos porcentuales, mientras que la misma comparación muestra una sobre-estimación del voto al PSOE de 12,5 puntos porcentuales. Esto significa que la diferencia real entre ambos partidos, que fue de 3,8 puntos porcentuales, se convierte al recordarla los entrevistados nada menos que en una diferencia de 26 puntos porcentuales. Por ello, la diferencia entre el voto declarado para estos partidos (la denominada “intención directa”) que es de 24,4 puntos porcentuales, se convierte en la estimación de ASEP en una diferencia de solo 5 puntos porcentuales, a favor, por supuesto, del PSOE. Esta distorsión del recuerdo y la intención de voto no es consecuencia de un error muestral, pues se ha repetido en todos los sondeos ASEP desde las elecciones hasta el día de hoy, y sin embargo no se había vuelto a observar desde antes de las elecciones de 1996. La distorsión la provocan los propios entrevistados al contestar, ocultando su voto al PP y exagerando su respaldo al PSOE. La imagen del PP en estos momentos es, por tanto, significativamente peor que su apoyo electoral real (siempre, claro está, que se acepte como más próxima a la realidad la estimación de voto de ASEP).

Este mes pasado ha tenido otra noticia que ha acaparado los titulares de los medios de información con bastante frecuencia, la relativa a las responsabilidades por el accidente del Yakolev en el que perdieron la vida más de sesenta militares españoles que volvían de Afganistán. Las revelaciones de este caso, que no han sido desmentidas por el gobierno anterior, producen una gran inquietud y desconfianza en las instituciones y en los dirigentes políticos. Tienen que cambiar los gobiernos para que los ciudadanos nos enteremos de algunas cosas que hicieron mal los que salen, y cuando salgan los que ahora entran vuelta a empezar. Pasó en 1996 cuando el PSOE perdió las elecciones después de negar una y mil veces algunos errores que eran evidentes, pasa ahora cuando el PP ha perdido las elecciones, y lamentablemente seguirá ocurriendo. Pero, aparte de los titulares de los periódicos, del “morbo” de la denuncia y del hallazgo de algo que estaba oculto, ¿qué responsabilidades tienen los que ocupan cargos públicos? En este caso ha sido cesada prácticamente toda la cúpula militar, pero no parece que la responsabilidad haya afectado a los altos cargos políticos de los que dependían los militares. Los errores, sobre todo los económicos, que cometen los altos cargos públicos, suelen pagarlos con sus impuestos los ciudadanos, pero los responsables pagan, como mucho, perdiendo su cargo. Esto nos lleva a la misma cuestión del principio, pues

el que se equivoca paga su error ante su partido siendo cesado en el cargo, pero no responde ante los ciudadanos, sino que son éstos los que tienen que cargar con las consecuencias.

El próximo otoño empieza un nuevo curso, y tanto el Gobierno como la oposición tendrán que prepararse para los deberes que les aguardan. El Gobierno seguro que sabe que tiene por delante una asignatura difícil, la economía, y aunque su responsable tiene un merecido crédito ante la opinión pública, tendrá que hacer frente a los requerimientos de sus compañeros de gabinete, que querrán cumplir todas las promesas que se incluyeron en un programa electoral que no estaba destinado a ser un programa de gobierno, pero que ha acabado siéndolo. El crecimiento de la inflación en estos últimos meses no parece que tenga visos de reducirse en los próximos, y el fantasma del crecimiento del paro puede complicar más aún la situación. Una vez más hay que recordar aquí que una población como la española no puede seguir viviendo de espaldas a la realidad internacional, y ésta implica creciente competitividad en los mercados. Muchos empresarios españoles siguen anclados en la teoría del proteccionismo y los subsidios, y los sindicatos también. Si la sociedad española fuese capaz de mantener un alto grado de crecimiento económico, combinado con un fuerte estado de bienestar (¡subsidios para todos!, incluidos los partidos políticos, los sindicatos, y ciertas empresas), pero en la que los jóvenes se incorporan a su primer trabajo estable pasados con holgura los 30 años y dejan su ocupación a los 55 años por paro de larga duración o pre-jubilación (es decir, despido anticipado a costa del Estado y no de la empresa), es decir, si la sociedad española puede sostenerse en esas buenas condiciones a base de que los individuos trabajen 25 años de los 80 que, según la actual esperanza de vida, puede vivir como promedio, eso sí que sería “el milagro español”. En otras épocas, en la década de los '60, por ejemplo, los españoles entraban a su primer trabajo ¿estable? alrededor de los 20 años, y dejaban de estar ocupados a los 60, cuando la esperanza de vida era precisamente de alrededor de 60 años. Parece llegado el momento de poner los pies en tierra y darse cuenta de que no es posible competir con otros países que tienen bajos costes de producción, y que el turismo no va a seguir siendo la eterna “vaca lechera” de nuestra sociedad, pues incluso en ese sector se están multiplicando ofertas más ventajosas en otros países.

El problema energético será otro de los problemas económicos con los que se tendrá que enfrentar este Gobierno. El consumo de energía sigue aumentando en España, lo que por una parte indica que la economía es muy dinámica, pero el coste de las fuentes energéticas principales (petróleo y electricidad) está también creciendo aceleradamente, lo que grava con un

coste excesivo nuestra actividad productiva, y sobre todo incide peligrosamente sobre los precios de consumo, haciendo que la economía española sea menos competitiva. Es posible que este Gobierno tenga que enfrentarse al grave problema económico y social que plantearía una huida en masa de empresas (no sólo extranjeras, sino incluso nacionales) que se re-localicen en otros países que ofrezcan condiciones más favorables. En Alemania acaban de aceptar el incremento de la jornada laboral de 35 a 40 horas sin incremento salarial pero con promesa empresarial de mantener el empleo durante dos años, y algunas empresas francesas están haciendo lo mismo. Sería deseable que el Gobierno Español comience a educar a los españoles, y sobre todo a los más jóvenes, en una nueva “moral del esfuerzo, la responsabilidad y el mérito” que tan buenos resultados dieron en un pasado cercano, para sustituir la actual “moral del ocio, el subsidio y el éxito fácil” antes de que se echen encima problemas mayores.

Además del problema económico el Gobierno tendrá que abordar otros políticos, como los que se puedan plantear como consecuencia de la reforma de algunos estatutos de autonomía. Bien es verdad, y así hay que reconocérselo al nuevo Gobierno, que de momento se han frenado las declaraciones hiper-nacionalistas más o menos provocadoras de hace solo unos meses, y que parece haberse controlado la crispación del último año de gobierno del PP. Pero en este próximo curso habrá que discutir esas reformas, y el Gobierno de Zapatero tendrá que demostrar que tiene “cintura” para el debate. Otras cuestiones, como la enseñanza, la vivienda, etc., pueden provocar de cuando en cuando alguna “tormenta en un vaso de agua”, pero no parece que ninguna de ellas amenace con un diluvio, aunque muchas de ellas sumadas si pueden provocar cambios en las preferencias del electorado, y de momento, las dos fuerzas políticas principales, PSOE y PP, están muy equilibrados tanto en su representación parlamentaria como en las intenciones de voto. El PSOE tiene el Gobierno de la Nación, que no es poco, sobre todo por lo que se ha dicho al comienzo de estos comentarios, pero el PP está solo un paso detrás, con un electorado todavía fiel (aunque oculte sus preferencias “por si acaso”), y un error (real o percibido como tal por el electorado) puede pagarse en las siguientes elecciones, como las anteriores demostraron sin lugar a dudas.

En cuanto al PP, es de suponer que su Congreso del próximo otoño proporcione a Rajoy la posibilidad de organizar el partido a su medida. Parece necesario que el PP pase página, que deje de atormentarse pensando en “lo que pudo ser y no fue”, y se disponga a trabajar para hacer una oposición firme y responsable, y a ofrecer sus alternativas políticas. No hay que olvidar que el Gobierno del PSOE necesitará el apoyo del PP para muchas de las cuestiones importantes con las que se tendrá que enfrentar,

lo que hace que la oposición del PP no sea solamente para obstruir y criticar, sino que en muchas ocasiones su colaboración será esencial para la gobernación de España. Mantener la crispación y la falta de diálogo con todos que caracterizó su última etapa de gobierno sería una decisión equivocada. El PP tiene que restablecer el diálogo con todas las fuerzas políticas, y especialmente con aquellas que están más próximas a sus postulados. Pero difícil tarea tienen los nuevos dirigentes del PP si continúan realizándose algunas declaraciones que, cuando menos, pueden calificarse de “inoportunas”, y que comienzan a ser percibidas por el electorado como no coherentes con la línea que marca su nuevo Secretario General.

Los datos que se presentan más adelante, tanto en la sección de El Clima de Opinión como en La Actualidad, confirman que este Gobierno sigue disfrutando de una muy buena acogida en la opinión pública española. Solo dos medidas o decisiones por las que se ha preguntado son rechazadas por los españoles: la eliminación de las desgravaciones por la compra de una vivienda y el envío de tropas a Afganistán y a Haití. El Gobierno debería tomar nota de ambas cuestiones, teniendo en cuenta la gran cantidad de españoles que actualmente están comprando una vivienda y el incremento de la inflación, y teniendo en cuenta asimismo la reciente experiencia del Gobierno del PP en relación con el envío de tropas a Irak. No se trata de no hacer lo que haya que hacer. Se trata de saber explicar y convencer, no a los militantes ni a los diputados, es decir, a los convencidos o convencibles por definición, sino a la opinión pública, que es la que finalmente pone y quita gobiernos.

Para terminar, y siendo este el último sondeo antes del verano, parece necesario hacer también alguna referencia a la situación internacional. Finalmente se han ido cumpliendo todas las previsiones y análisis que se hicieron en estos FLASHES desde el 11 de Septiembre del 2001. Ya nadie duda, ni siquiera en el Congreso de los Estados Unidos ni en su opinión pública, de que la guerra de Irak fue un error (o algo peor). Nadie duda de que Colin Powell mintió en el Consejo de Seguridad, y de que Bush, Cheney, Rumsfeld y tantos otros, mintieron a todo el mundo, nadie duda de que Irak no tenía armas de destrucción masiva ni capacidad para fabricarlas (puede que deseos sí tuviera, pero nada más), ni conexión entre el terrorismo de Al-Qaeda con Sadam Hussein. Pero, demagogias baratas aparte, los miles de muertos iraquíes ya no resucitarán, como tampoco lo harán los muertos de los “ejércitos aliados” que por engaño o error ocuparon ese país. Una vez más hay que preguntarse, ¿quién paga los errores intencionados o involuntarios de los políticos, nacionales o extranjeros?

Los españoles siguen manteniendo la misma opinión sobre el envío de tropas a Irak que proclamaron desde un principio. Se engañaron los que creyeron que el tema de Irak había caducado como si fuese un “yogurt” porque dejaron de producirse manifestaciones tumultuarias, sin darse cuenta de que muchos ciudadanos dejaron de ir para no ser manipulados por unos u otros, para no ser confundidos con los que aprovecharon ese movimiento popular para asaltar sedes del partido en el Gobierno o para enarbolar banderas republicanas, cuestiones ambas que nada tenían que ver con la protesta contra la guerra, puesto que muchos de los manifestantes eran votantes del partido cuyas sedes fueron asaltadas, y porque la mayoría de ellos no cuestionaban entonces (ni ahora) la forma del Estado. La dinámica internacional ha puesto las cosas en su sitio, y ha colocado a los Estados Unidos en el suyo, como gran potencia mundial, pero que a pesar de todo, y precisamente por serlo, no puede estar por encima de la legalidad internacional. De manera similar, el Tribunal Internacional de La Haya ha puesto a Israel en su sitio, al menos en el ámbito simbólico, ya que sus decisiones no son vinculantes (ni pueden ser ejecutadas contra la voluntad de los estados). Europa intenta cerrar filas después de aprobar su Constitución, que tendrá que ser ratificada por los 25 estados miembros, e incluso los países que entraron “apadrinados” por los Estados Unidos comienzan a darse cuenta de que sus verdaderos aliados están en la Unión Europea. Francia y Alemania toman el timón, pero saben que ya nada volverá a ser como antes, y que ahora tienen que tener en cuenta a muchos países pequeños. Puede que alguien les recuerde aquello de “cada uno de nosotros vale tanto como vos, y todos juntos más que vos”. España pudo haber tenido un Presidente de la Comisión Europea, cargo que ha ido a parar al colega portugués, más prudente, que siendo el anfitrión en las Azores procuró no salir en la foto, una foto que ya se ha cobrado una pieza y está a punto de cobrarse las otras dos. España ha estrechado sus lazos con Europa, tomando conciencia de que no solo es uno de los 25 estados miembros, sino que es uno de los principales, y que eso es más importante ahora que otro tipo de alianzas inciertas. Puede que Francia no haya ayudado a España todo lo que hubiera sido deseable en el pasado, pero ¿nos ayudó más en el pasado el Reino Unido? De momento no solo no hemos recuperado Gibraltar, sino que en Rota podemos acabar teniendo una segunda edición. Pero, aparte de otros desaires, todavía está sin aclarar ante la opinión pública qué ocurrió con los dos agentes secretos británicos que fueron descubiertos trasladando armamento peligroso por el Campo de Gibraltar sin conocimiento de las autoridades españolas, por no mencionar las recientes visitas de la princesa Ana y del Tireless a Gibraltar, para.....conmemorar otro aniversario más de su apropiación indebida de la Roca.

EL CLIMA DE OPINIÓN

Con el fin de aclarar diversas consultas recibidas en ASEP sobre la fecha en que se realizan las entrevistas de cada sondeo y la de otros institutos de opinión, ASEP informa que el avance de resultados llegó este mes a sus clientes a los cuatro días de haber finalizado el trabajo de campo, y el informe completo sobre La Opinión Pública de los Españoles, los Flashes, y en su caso el informe sobre Liderazgo Corporativo, llega a los clientes a los once días de haber finalizado el trabajo de campo. Otros institutos publican sus resultados con plazos más largos, por lo que es conveniente fijarse en la fecha de su trabajo de campo, y no solo en la referencia al mes, cuando se comparen esos otros resultados con los del informe ASEP,

Los dos indicadores principales relativos a la situación económica nacional, el Sentimiento del Consumidor y la Evaluación de la Situación Económica, han mejorado levemente este mes, pero debe indicarse que durante los últimos doce meses han estado mejorando y empeorando continuamente, fluctuando en realidad alrededor de unos valores solo algo por debajo del nivel de equilibrio. Así, entre julio y diciembre del 2003 ambos indicadores estuvieron más claramente por debajo del nivel de equilibrio, pero desde principios del año 2004 han fluctuado alrededor de unos valores algo más altos, aunque siempre por debajo de ese nivel (con la única excepción del índice de Evaluación de la Situación Económica, que supero en tres puntos ese nivel en marzo, inmediatamente después de las elecciones generales. En cualquier caso, los dos indicadores económicos se sitúan este mes casi en el nivel de equilibrio, pero sin llegar a él, de manera que sigue predominando la cautela en las expectativas, con un ligero predominio de la insatisfacción y el pesimismo por la situación económica nacional. Estos datos son coherentes con la evolución de la Bolsa durante estos últimos meses también, pues no acaba de consolidarse el optimismo en el futuro de la situación económica.

Los dos indicadores de ahorro muestran también estabilidad a lo largo de los últimos meses, con fluctuaciones similares a las anteriores, y sin marcar una tendencia concreta, sino mejorías y empeoramientos sucesivos que no parecen reflejar una opinión pública consolidada. Este mes, concretamente, han disminuido algo los dos indicadores de ahorro, lo que por otra parte es normal en los meses de junio y/o julio, cuando la proximidad de las vacaciones veraniegas suele implicar un cierto incremento del consumo en detrimento del ahorro.

Las fluctuaciones respecto al Optimismo Personal siguen una pauta similar a la ya explicada respecto a los indicadores económicos principales, de forma que también aumenta levemente este mes, seis puntos, lo suficiente para que el índice pase a situarse por encima del nivel de equilibrio, el valor más alto de los últimos doce meses (como en marzo) indicando cierto mayor peso de los optimistas sobre los pesimistas.

La satisfacción con la calidad de la vida se mantiene en su alto nivel habitual, la religiosidad en su también habitual nivel medio bajo (aunque debe subrayarse que durante los últimos doce meses el índice se ha mantenido entre 2,1 y 2,3 y que este mes por vez primera disminuye a 2,0), y el peso de los materialistas sigue superando al de los que mantienen una orientación post-materialista.

De los dos indicadores políticos principales el de Satisfacción con el funcionamiento de la Democracia disminuye levemente respecto al mes pasado, aunque sigue situándose en un nivel muy superior al obtenido desde 1986. Y el índice de Satisfacción con el Gobierno se ha mantenido en el mismo nivel que el mes pasado, que sigue siendo también muy superior a los valores obtenidos desde 1986. Realmente es sorprendente esta euforia, aunque debe recordarse que después de las elecciones del 2000 se observaron los niveles más altos hasta ese momento, solo algo inferiores a los que se han medido estos últimos tres meses. Parece como si el electorado creyera que el gobierno que resulta de unas elecciones podrá solucionar todos los problemas. La diferencia entre la situación actual y la posterior a las elecciones del 2000 es que entonces el PP revalidó su permanencia en el gobierno, y además con mayoría absoluta, mientras que ahora, la victoria del PSOE ha constituido una sorpresa (por inesperada), y la derrota del PP ha estado acompañada por una fuerte contestación a este partido derivada de su decisión de participar en la guerra de Irak. No debe olvidarse, sin embargo, que los resultados de las elecciones generales del 2004, confirmados y reforzados por los de las elecciones europeas, ofrecen un panorama de equilibrio muy cristalizado entre ambos electorados.

Los demás indicadores (centro de gravedad ideológico, sentimiento nacionalista-español, alienación política y satisfacción con la pertenencia de España a la Unión Europea) se mantienen en sus niveles habituales, sin cambios significativos. El índice de exposición a la información permanece también en el mismo nivel que el mes pasado, algo por debajo del nivel de equilibrio.

Puede afirmarse, por tanto, que el clima general de la opinión pública española no ha variado significativamente respecto al observado el mes

pasado en los aspectos económicos y en los políticos, aunque debe recordarse una vez más que tanto unos indicadores como otros se encuentran en niveles más altos que los observados antes de las recientes elecciones legislativas, si bien los indicadores económicos se encuentran en niveles inferiores al nivel de equilibrio, mientras que los políticos están muy por encima de ese nivel.

Coherentemente con estos datos, la valoración media de las cuatro instituciones fijas permanece básicamente estable (pues mientras las Fuerzas Armadas y el Gobierno de la Nación pierden una décima respecto al mes pasado, los Bancos y La Corona ganan una décima cada una). De las demás instituciones por las que se ha preguntado este mes el Congreso de los Diputados es la única por la que se había preguntado anteriormente, y gana una décima. Y tres instituciones son nuevas este mes, todas ellas relacionadas con la Unión Europea. El ranking de valoración de instituciones este mes es el siguiente: La Corona (6,2 puntos en una escala de 0 a 10 puntos), el Gobierno de la Nación (5,7), el Congreso de los Diputados, el Parlamento Europeo y la Comisión Europea (todas ellas 5,5 puntos), las Fuerzas Armadas y el Consejo de Ministros de la UE (ambas 5,3), y finalmente los Bancos (4,7 puntos en una escala de 0 a 10 puntos).

En cuanto a la valoración de líderes políticos y personajes de actualidad, tampoco comparten una tendencia similar, pues dos de ellos mejoran (entre una y dos décimas) mientras que otros tres ven reducida su valoración en esa misma medida. El ranking este mes ha sido el siguiente: José Luis Rodríguez Zapatero (5,7 puntos en una escala de 0 a 10 puntos), Felipe González (5,3), Mariano Rajoy (3,9), Gaspar Llamazares (3,8), y José M^a Aznar (3,5).

La estimación de voto este mes, basada en una estimación de la abstención del 24%, es decir, un punto porcentual superior a la de las elecciones del 14-M, pero muy inferior a la de las recientes elecciones europeas, ofrece una diferencia de 5 puntos porcentuales entre el PSOE y el PP, es decir, un punto superior a la diferencia realmente observada en las elecciones generales de hace tres meses. Los datos reales de las elecciones generales del 14-M, los de las recientes elecciones europeas, y las estimaciones de estos últimos meses, sugieren que, en las circunstancias actuales cuanto mayor es la abstención menor es la diferencia entre el voto al PSOE y el voto al PP, mientras que cuanto mayor es la participación electoral mayor es también la diferencia a favor del PSOE.

LA ACTUALIDAD

Las preguntas de actualidad de este mes se han centrado en las medidas, actuaciones o propuestas adoptadas o anunciadas por el Gobierno durante el mes pasado, en la situación internacional a partir del atentado sobre las Torres Gemelas, y a las preferencias respecto a los países a los que el entrevistados concedería prioridad para ingresar en la Unión Europea.

Las políticas anunciadas por el nuevo Gobierno del PSOE

La opinión pública española respalda muy ampliamente (78%) la Ley “contra la violencia de género que discrimina positivamente a la mujer”), y también muy mayoritariamente respalda “la decisión de que el pueblo español manifieste su aprobación o rechazo a la Constitución Europea mediante referéndum”, y “la aprobación de la Constitución Europea” (dos tercios y más de la mitad de los entrevistados están de acuerdo con cada una de estas cuestiones, respectivamente). Una mayoría relativa de entrevistados también está de acuerdo con “la sustitución del trasvase del Ebro por plantas desaladoras que conviertan el agua del mar en agua potable” y con “los cambios realizados en los Altos Mandos de las Fuerzas Armadas”. Se observa cierta controversia de opiniones respecto “al derecho de las selecciones deportivas de las Comunidades Autónomas a participar en competiciones internacionales si no participa la selección española”, puesto que un 34% están de acuerdo con que pudieran participar, frente a un 22% que se muestra contrario a esta posibilidad y un 43% que afirma carecer de opinión sobre esta cuestión. Finalmente, se observa un claro desacuerdo con la propuesta de “eliminar el derecho a desgravar en la declaración de la renta por la compra de una vivienda” y con la decisión ya adoptada por el Gobierno de “enviar tropas españolas a Afganistán y Haití”. En estas dos cuestiones el desacuerdo llega al 45% y 46% respectivamente.

La Situación Internacional

Utilizando una escala de cinco posiciones para medir el grado de justificación de ciertas actuaciones o situaciones internacionales, se ha podido observar que los españoles solo encuentran justificado “la negativa a enviar tropas a Irak por parte de países europeos como Francia y Alemania” y “la ampliación de la Unión Europea de 15 a 25 países miembros” (más de la mitad de los entrevistados creen justificado las dos cosas). Una mayoría relativa de entrevistados piensan que no está justificado el “derrocamiento de Sadam Hussein por los ejércitos de Estados Unidos e Inglaterra” (un 46% no creen que esté justificado frente a

un 34% que sí lo cree) y más de la mitad de los entrevistados no encuentran justificado “el envío de tropas a Afganistán por parte de Estados Unidos y otros países de la OTAN, incluido España”, además más de tres cuartas partes piensan que no está justificado “el envío de tropas a Irak por parte de Estados Unidos y otros países, incluido España”, así como “la actuación de las Fuerzas Armadas israelíes en Palestina” y “los atentados terroristas palestinos en Israel”.

Preferencias respecto a nuevas ampliaciones de la Unión Europea

Aunque la Unión Europea acaba de completar la mayor ampliación de su historia, al haber admitido simultáneamente a diez países, se ha anunciado que pronto se admitirán algunos otros, antes de cerrar definitivamente la admisión de nuevos miembros, al menos durante un largo tiempo. Por esta razón se pidió a los entrevistados que indicaran cuáles serían los países que personalmente les gustaría que fuesen admitidos antes, lo hayan solicitado o no.

Casi la mitad de los entrevistados afirmó que les gustaría que se incorporasen antes Suiza y Noruega (dos países que no lo han solicitado), pero no más de un 15% mencionaron a ningún otro país. Los más mencionados, por proporciones de mayor a menor, fueron los siguientes: Bulgaria (15%), Croacia, Bosnia, Rumania, Turquía, Albania y Serbia-Montenegro (7%).

EVOLUCION DE LOS INDICADORES MAS SIGNIFICATIVOS

